

**ANEP**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIADIVISIÓN  
GESTIÓN  
HUMANA

DÍA

MES

AÑO

**SOLICITUD DE LICENCIAS - ART. 66 FAMILIAR ENFERMO E.F.N.D.**  
**(MÁXIMO 10 DÍAS HÁBILES AL AÑO)**

FICHA DE COBRO:

C.I.:

APELLIDOS Y NOMBRES

DEPENDENCIA

CARGO

TELÉFONO

Art. 66: "... La licencia solicitada por esta causal deberá ser debidamente justificada mediante certificado del médico tratante del enfermo en el que se establezca en forma expresa la necesidad de atención permanente."

INDIQUE RELACIÓN DE PARENTESCO

 Hijo  Padre  Cónyuge Otros (Especifique): \_\_\_\_\_

TOTAL DE DÍAS

DESDE

HASTA (inclusive)

DÍA

MES

AÑO

DÍA

MES

AÑO

**Adjuntar documentación:**

- En el caso de familiares: hijos, hermanos o padres se deberá presentar fotocopia de cédula de identidad.
- Para los casos de enfermedad del/la cónyuge presentar libreta de matrimonio.
- El resto de los casos se justificará con documentación que acredite vínculo de parentesco.

FIRMA SOLICITANTE

\*El funcionario se hace responsable de la información brindada.

FIRMA DE DIRECTOR/JEFE

G031W - V2 09/2025 Departamento de Organización y Métodos

Publicado en Página Web de la DGEIP

**ANEP**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIADIVISIÓN  
GESTIÓN  
HUMANA

DÍA

MES

AÑO

**SOLICITUD DE LICENCIAS - ART. 66 FAMILIAR ENFERMO E.F.N.D.**  
**(MÁXIMO 10 DÍAS HÁBILES AL AÑO)**

FICHA DE COBRO:

C.I.:

APELLIDOS Y NOMBRES

DEPENDENCIA

CARGO

TELÉFONO

Art. 66: "... La licencia solicitada por esta causal deberá ser debidamente justificada mediante certificado del médico tratante del enfermo en el que se establezca en forma expresa la necesidad de atención permanente."

INDIQUE RELACIÓN DE PARENTESCO

 Hijo  Padre  Cónyuge Otros (Especifique): \_\_\_\_\_

TOTAL DE DÍAS

DESDE

HASTA (inclusive)

DÍA

MES

AÑO

DÍA

MES

AÑO

**Adjuntar documentación:**

- En el caso de familiares: hijos, hermanos o padres se deberá presentar fotocopia de cédula de identidad.
- Para los casos de enfermedad del/la cónyuge presentar libreta de matrimonio.
- El resto de los casos se justificará con documentación que acredite vínculo de parentesco.

FIRMA SOLICITANTE

\*El funcionario se hace responsable de la información brindada.

FIRMA DE DIRECTOR/JEFE

G031W - V2 09/2025 Departamento de Organización y Métodos

Publicado en Página Web de la DGEIP